1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 01	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4163.001.26.1.597-2022	
Nombre del contratista: SOTEXCOM SAS.	
Documento de identificación del Contratista: NIT. 900.816.332-8	
Nombre (s) del supervisor (es): Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo.	
Organismo: Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres	No. Teléfono: 6533801
Objeto del contrato No. 4163.001.26.1.597-2022: Adquirir radios portátiles de comunicación para fortalecer la capacidad operativa de primera respuesta ante situaciones de emergencias y desastres Según ficha EBI No. BP- 26002843.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
21/DIC/2022	26/DIC/2022
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTRA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/C ($ 43.696.800) pesos M/CTE	
Adición*: N/A*	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$43.696.800 COP	$43.696.800 COP	$0	$0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 9 de diciembre de 2022

La suscrita Representante Legal de SOTEXCOM, Laura Camila Zambrano Henao, identificada con la C.C. 1.010.000.950, certifica que SOTEXCOM con Nit No. 900.816.332-8, ha realizado los aportes correspondientes a los sistemas de seguridad social integral (Salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) durante los últimos seis (6) meses anteriores dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato No. 4163.001.26.1.597-2022 y que a continuación se describen:

Ítem	Actividad	Detalle	Cantidad
1	Adquirir radios portátiles de comunicación	Radio Portátil – Digital - 4W - 48 Canales - VHF – 136 megas MHz - IP54, 220 g, Tecnología de batería: lón de litio, Intervalo de temperatura de almacenaje: -40 – 85 °C, Intervalo de temperatura operativa: -30 - 60 °C, Altura: 108 mm, SIN GPS.	36

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Dando cumplimiento al manual de contratación en su anexo 3, se realiza la vigilancia contractual.

De acuerdo a lo anterior y, teniendo en cuenta la ejecución del contrato mencionado anteriormente, suscrito con la empresa SOTEXCOM con domicilio en la Ciudad de Cali y su representante legal Laura Camila Zambrano Henao, el supervisor del contrato, Oscar Antonio Orejuela Osorio junto con el equipo de apoyo a la supervisión, Jeison Julián Mendoza Torres y Julian Gómez Arbeláez, presentan el siguiente informe para realizar el desembolso acordado entre las partes.

VIGILANCIA ADMINISTRATIVA:

Se veló, por parte de los supervisores del contrato 4163.001.26.1.597-2022, por garantizar los resultados esperados en cumplimiento del objeto contractual como se puede evidenciar a continuación:

- Se realizó seguimiento al expediente contractual No. 4163.001.26.1.597-2022 ubicado en el área de Gestión Documental del organismo, donde se puede evidenciar la trazabilidad del proceso contractual mediante la siguiente documentación:

 - ✓ Ficha Estadística Básica (EBI) BP-26002843.
 - ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestal con CDP No. 3600009856.
 - ✓ Documento de Designación del Equipo estructurador del proceso contractual, a saber:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Jeison Julian Mendoza Torres	Abogado
Técnico	Julia Gómez Arbeláez	Geógrafo
Financiero	Zaide Suarez Yusti	Contadora Publica

 - ✓ Estudios del sector del proceso de contratación con fecha 9 de diciembre de 2022.
 - ✓ Contrato de Compraventa de Bienes Muebles 4163.001.26.1.597-2022 con fecha 13 de diciembre de 2022.
 - ✓ Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 45-46-101016987-0 del 15 de diciembre de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ Decreto 0636 de 2022 Declara Situación de Calamidad Pública.
- ✓ Decreto 0680 de 2022 Declara Urgencia Manifiesta.
- ✓ Decreto 0844 de 2022 Presupuesto.
- ✓ Decreto 0845 de 2022 Presupuesto.


Documentos

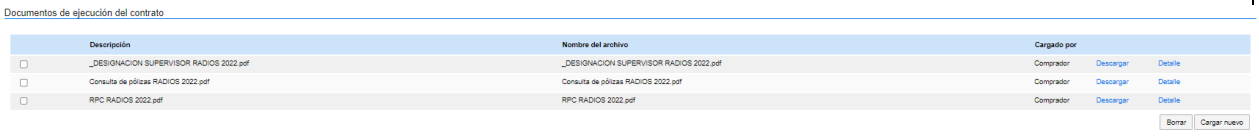
	Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
☐	CDP RADIOS 2022.pdf	-	CDP RADIOS 2022.pdf	Descargar	Detalle
☐	Decreto 0636 de 2022 Declara Situacion de Calamidad Publica.pdf	-	Decreto 0636 de 2022 Declara Situacion de Calamidad Publica.pdf	Descargar	Detalle
☐	Decreto 0680 de 2022 Declara Urgencia Manifiesta.pdf	-	Decreto 0680 de 2022 Declara Urgencia Manifiesta.pdf	Descargar	Detalle
☐	Decreto 0844 de 2022 Presupuesto.pdf	-	Decreto 0844 de 2022 Presupuesto.pdf	Descargar	Detalle
☐	Decreto 0845 de 2022 Presupuesto.pdf	-	Decreto 0845 de 2022 Presupuesto.pdf	Descargar	Detalle
☐	ESTRCUTURADOR RADIOS 2022.pdf	-	ESTRCUTURADOR RADIOS 2022.pdf	Descargar	Detalle
☐	ESTUDIOS DEL SECTOR RADIOS 2022.pdf	-	ESTUDIOS DEL SECTOR RADIOS 2022.pdf	Descargar	Detalle
☐	FICHA_EBI_BP-26002843_FINAL.pdf	-	FICHA_EBI_BP-26002843_FINAL.pdf	Descargar	Detalle

Descargar todos

- ✓ Registro Presupuestal de Compromiso No. 4500277722 de fecha 21 de diciembre de 2022.

- ✓ Designación de supervisión con fecha 21 de diciembre de 2022 a saber:

OSCAR ANTONIO OREJUELA OSORIO – Subsecretario para el Conocimiento y la reducción del riesgo.
Apoyo a la supervisión:
JEISON JULIÁN MENDOZA TORRES - Contratista Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.
JULIAN GOMEZ ARBELAEZ– Contratista Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.


Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	_DESIGNACION SUPERVISOR RADIOS 2022.pdf	_DESIGNACION SUPERVISOR RADIOS 2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Consulta de pólizas RADIOS 2022.pdf	Consulta de pólizas RADIOS 2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RPC RADIOS 2022.pdf	RPC RADIOS 2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Los documentos se encuentran bajo custodia en el archivo de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y cuenta con control de expediente.

- ✓ Se verificó y adjunta matriz de riesgo, publicada en SECOP II dentro del estudio del sector del proceso 4163.001.32.1.597-2022.
- ✓ Se verificó el cumplimiento oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral por parte del contratista SOTEXCOM.
- ✓ Numero de acta 4163.001.26.1.77, donde se recibió al proveedor.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ En la plataforma SECOP II se encuentra la información pertinente del contrato 4163.001.26.1.597-2022.

VIGILANCIA JURÍDICA DE LA SUPERVISIÓN:

El Supervisor verifico el cumplimiento de los aspectos legales y se realizaron las coordinaciones tendientes a minimizar los riesgos que pudieran afectar la ejecución del Contrato.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista de conformidad con la aceptación de oferta, así:

- Los ítems recibidos se entregaron en las condiciones y especificaciones técnicas establecidas.
- Se garantiza la calidad de cada uno de los elementos.
- Se verificó que las garantías que amparan el contrato se mantuvieron vigentes en los términos del mismo. Póliza de cumplimiento del contrato y póliza de calidad del bien No. 45-46-101016987–0 del 15 de diciembre de 2022.
- Se atendieron oportunamente las solicitudes, recomendaciones y sugerencias del Supervisor y Ordenador del Gasto.
- Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.
- Se verificó e informó al Ordenador del Gasto sobre la calidad de los servicios hasta el vencimiento de las garantías post contractuales, con el fin de iniciar oportunamente las acciones respectivas aplicables.

VIGILANCIA TÉCNICA DE LA SUPERVISIÓN:

Las especificaciones técnicas y de calidad de los radios de comunicación, pactadas en el contrato son verificadas y exigidas al contratista, lo cual queda registrado en publicación del contrato.

Ítem	Detalle
1	Radio Portátil – Digital - 4W - 48 Canales - VHF – 136 megas MHz - IP54, 220 g, Tecnología de batería: Ión de litio, Intervalo de temperatura de almacenaje: -40 – 85 °C, Intervalo de temperatura operativa: -30 - 60 °C, Altura: 108 mm, SIN GPS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Embalaje de los equipos de comunicación.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Verificación de la integridad de los radios portátiles de comunicación.

SOTEXCOM SAS., ha entregado 36 radios portátiles, verificando que los ítems estuvieran en optimo estado en su integridad y empaque.

Este contrato cuenta con entrada al almacén número 5001073979 del 26 de diciembre de 2022.

VIGILANCIA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA SUPERVISIÓN:

Se emite el presente informe de supervisión como certificación para procedimiento de pago. Una vez se verificó, los documentos pertinentes para el inicio y ejecución del contrato, igualmente se veló por que los recursos se ejecutarán de forma adecuada según su finalidad, se revisó la entrega de los ítems entregados, se validó la factura Electrónica FE-1118 del 27 de Diciembre de 2022 y cumple con el lleno de requisitos previo al trámite de pago, el valor facturado corresponde a lo estipulado en la aceptación de oferta y a la tribulación aplicable.

Este informe de supervisión genera orden de pago.

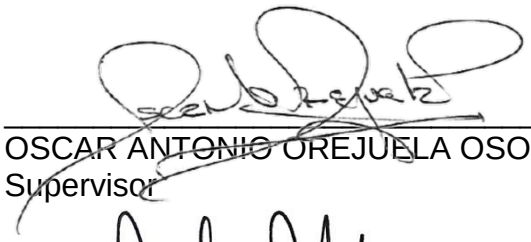
OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: No se realizan observaciones al presente informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan observaciones para el contratista en este informe.

7. FIRMAS RESPONSABLES



OSCAR ANTONIO OREJUELA OSORIO
Supervisor



JEISON JULIAN MENDOZA
Apoyo a la Supervisión



JULIAN GOMEZ ARBELAEZ
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27 de diciembre de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.